

Impulso a empresas de Caldas y Risaralda

EL AUMENTO de la capacidad productiva, la reducción de costos y de desperdicios dentro de las empresas, así como el cumplimiento de estándares de calidad, son algunos de los desafíos que el programa Fábricas de Productividad ayudará a resolver en el tejido empresarial de Caldas y Risaralda.

Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo esta herramienta es ejecutada por Colombia Productiva (antes Programa de Transformación Productiva), en alianza con la Cámara de Comercio de Manizales (por Caldas). También cuenta con el apoyo del SENA.

“Con Fábricas de Productividad, en Risaralda y Caldas buscamos dar asesoría especializada a las empresas para que mejoren sus procesos de producción, optimicen el consumo de energía, cumplan las normas de calidad, avancen en logística y en gestión del talento humano, entre otros temas que son clave para mejorar la productividad interna. Es la mejor manera de propiciar el crecimiento de las regiones”, explicó el ministro José Manuel Restrepo.

El 65% del crecimiento de la productividad de las empresas depende de los esfuerzos dentro de las compañías, según un análisis de la Universidad de los Andes, realizado en 2016. Esto se refleja en el mejor posicionamiento de sus productos, en la mayor participación en el mercado, así como en los mejores procesos productivos y prácticas gerenciales.

“Las empresas de Caldas y Risaralda no son ajenas a los cuellos de botella que identificamos en el piloto con 40 compañías: el 25% de los empresarios reconoció que tenían alto desperdicio de materia primas. Así mismo, el 20% admitió que presentan fallencias en temas de planeación en la producción y de entrega a tiempo a sus clientes”, aseguró el presidente de Colombia Productiva, Camilo Fernández de Soto.

Un análisis de esta entidad, con base en las empresas atendidas, encontró que ocho de cada 10 compañías tienen dificultades en sus procesos por varios factores.

BENEFICIAN A ZONAS AFECTADAS POR LA VIOLENCIA

\$247.319 millones se invertirán a través de “Obras por Impuestos”

● Para este año ya fueron seleccionadas 42 nuevas iniciativas en distintas partes del país

COMO RESULTADO de la selección de proyectos del mecanismo de pago de impuestos de renta, “Obras por Impuestos”, para este año fueron seleccionadas 42 nuevas iniciativas por un monto de \$247.319 millones, encaminadas a mejorar la calidad de vida de millones de colombianos de las zonas más afectadas por la violencia.

Por segundo año consecutivo, el Gobierno nacional abrió una nueva convocatoria para que las empresas puedan pagar su impuesto de renta, construyendo obras o desarrollando proyectos que contribuyan con la transformación de los municipios más afectados por la violencia.

La Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, y el Ministerio de Vivienda, destacaron la confianza de la empresa privada en la transformación de los territorios más golpeados por la violencia y la pobreza, al optar por la estrategia que permite pagar sus impuestos en obras directas para las comunidades.

La directora de Planeación Nacional, Gloria Alonso, aseguró que “los proyectos aprobados no solo benefician a zonas afectadas por la violencia con inversiones en infraestructura en sectores fundamentales para el desarrollo, sino que son prueba del compromiso de las empresas para contribuir a este pacto por la equidad”.

El ministro de Vivienda, Jonathan Malagón, destacó los recur-



LAS EMPRESAS pueden pagar su impuesto de renta construyendo obras o desarrollando proyectos que contribuyan con la transformación de los municipios más afectados por la violencia. /Alcaldía de Cali

sos que se invierten en soluciones clave para el territorio, como redes de acueducto y alcantarillado.

El consejero presidencial para la Estabilización y la Consolidación, Emilio J. Archila, celebró la capacidad de compromiso de los empresarios del país con el futuro de las comunidades que más requieren de apoyo y motivación para mejorar sus condiciones de vida, uno de los propósitos básicos de la política gubernamental de Paz con Legalidad.

El sábado se firmaron dos contratos de “Obras por Impuestos”: la Empresa Transportadora de Gas Internacional realizará la construcción y optimización de las redes de acueducto fase 1 en cabecera de municipio PDET de La Paz, Cesar, con una inversión de \$8.495 millones.

Emgesa S.A. implementará un

modelo de distribución de agua potable para las comunidades indígenas Wayúu de la zona rural dispersa del municipio de Maicao (La Guajira) con una inversión de \$5.976 millones. Este no es municipio PDET, que son los “Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial”, priorizados en 170 municipios del país para transformar la vida de más de 6 millones de colombianos que habitan los territorios más golpeados por la violencia y la pobreza.

Selección de proyectos

En esta nueva selección, 41 empresas públicas y privadas estructurarán y construirán proyectos que benefician a 57 municipios de 18 departamentos de Colombia.

Del total de proyectos, el 60% (\$186.358 millones) está

concentrado en los municipios PDET, que son aquellos que más han sido afectados por la violencia, la pobreza, la presencia de cultivos ilícitos y la debilidad institucional. Esto demuestra el compromiso del sector privado con la transformación de los territorios que requieren del apoyo de todos los colombianos.

En el caso de Ecopetrol, se vinculó al programa con nueve proyectos en Meta, Bolívar, Arauca, Nariño, Cesar, Huila y Antioquia, con un monto de casi \$85.000 millones. La Empresa de Energía del Pacífico le apostará a la pavimentación de una vía en el municipio de Suárez, en el departamento del Cauca, que tendrá un costo de \$24.000 millones; adicionalmente, en este segundo año, al mecanismo se sumaron reconocidas empresas como Arturo Calle, Bavaria, Crepes & Waffles; y la Compañía Nacional de Chocolates.

Este proceso es liderado por la Agencia de Renovación del Territorio, el Departamento Nacional de Planeación, los ministerios relacionados con los proyectos, y se enmarca en la Política Paz con legalidad, de la Consejería Presidencial para Estabilización y la Consolidación.

Es así como entre el primer y segundo año de implementación del mecanismo, el Gobierno nacional ha vinculado 62 empresas para ejecutar 65 proyectos sociales, con una inversión de \$467.935 millones.

Firman pacto para fortalecer sanidad animal en Colombia

UN CONVENIO de cooperación, en materia de asistencia técnica, fue firmado por el Instituto Agropecuario Colombiano (ICA) con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), con el fin de que el país reciba mayor apoyo internacional durante los próximos tres años, el cual ayude a reforzar y fortalecer la sanidad animal y el desarrollo del sector pecuario en el territorio nacional.

El ministro de Agricultura, Andrés Valencia Pinzón, detalló que “el convenio suscrito con la OIE está orientado a fortalecer acciones de vigilancia sanitaria en frontera, la prevención del ingreso de la peste porcina africana, el análisis y diagnóstico

de nuestro sector acuícola y la resistencia antimicrobiana”.

A su turno, la gerente general del ICA, Deyanira Barrero León, sostuvo que “esto nos va a permitir recibir no solo un acompañamiento más cercano de la OIE, sino también la asistencia técnica de otros países miembros de esta organización. Además nos permitirá mejorar los planes de contingencia y lograr una rápida recuperación de un estatus suspendido como consecuencia de la reintroducción de un virus en el territorio nacional”.

Este convenio se firmó en el marco de la Asamblea de la OIE, que se lleva a cabo en París (Francia) y que congrega a las entida-

des sanitarias de 157 países, de 183 que participan. También es importante mencionar que este documento permitirá a Colombia ser parte del Fondo Mundial de Salud y Bienestar Animal de la OIE, con unos recursos que serán distribuidos a partir del 1 de junio de 2019 hasta 30 de mayo de 2022.

El ministro Valencia resaltó que este convenio establecerá tres líneas de acción, con las que trabajarán el Instituto y el organismo mundial. La primera de estas se enfocará en reforzar las actividades de prevención y control del virus de la fiebre aftosa, con la finalidad de asesorar en la elaboración de

estrategias para la vigilancia y la erradicación de esta enfermedad transfronteriza, retomando las experiencias de países que hoy en día están libre de fiebre aftosa sin vacunación.

La segunda se tratará de la creación de un grupo de coordinación de expertos en Peste Porcina Africana (PPA) para que evalúen el riesgo de introducción de esta enfermedad en la frontera, intercambiando información, discutiendo estrategias coordinadas de prevención y control a nivel nacional y regional, y retomando también la experiencia de la Unión Europea que evitó la contaminación y la propagación de la PPA.